

puedan presentarse reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Agoncillo, a 17 de octubre de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

Cancelación de garantía

V.A.930

Solicitada por D. Eduardo Solar Quintana, en nombre y representación de Equipos Mecanizados, S.A., la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo de la adjudicación del contrato de suministro de una máquina fotocopiadora, marca Konica, modelo U-BIX 150Z, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentarse reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Agoncillo, a 17 de octubre de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Adjudicación de las obras de acondicionamiento de la ribera del Iregua

V.A.931

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30-9-91, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada "Acondicionamiento de la ribera del río Iregua", a través del procedimiento de concurso a la empresa Eduardo Andrés S.A. (Edansa) en precio de 12.225.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto Refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Albelda de Iregua, a 15 de Octubre de 1991.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Concurso para la adquisición de material para el recubrimiento del Barranco del Rollo

V.A.932

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 14 de octubre de 1991 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir del suministro de 50 m. por 2,50 m. y junta de dilatación por ambas caras con banda impermeabilizante de las obras de Recubrimiento del Barranco del Rollo en Cervera del Río Alhama, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: El suministro de 50 m. de galería tipo G-14 y fabricadas en piezas de 2 m. de longitud incluso colocación en obra, de medidas interiores 2,50 m. por 2,50 m. y junta de dilatación por ambas caras con bandas impermeabilizantes con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis María López González.

Tipo: 5.572.000,- ptas. a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

El suministro se realizará en el plazo de quince días (15).

Pago: Con cargo a la partida 628.6000 del Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 114.440 Pts. Fianza definitiva: 4 por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar el suministro de 50 m. de galería fabricadas en piezas de 2 m. de longitud incluso colocación en obra, tipo G-14 y junta de dilatación por ambas caras con banda impermeabilizadas para las obras de Recubrimiento del Barranco del Rollo en el precio ... (letra y número), I.V.A. incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el art. 9 de la Ley General del Estado.

Lugar, fecha y firma.

Cervera del Río Alhama, a 16 de octubre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Devolución de Fianza

V.A.933

Con el fin de proceder a la devolución de fianzas, constituidas por:

A) Hijos de Norberto Fernández, en garantía de las obras de urbanización Plaza Antiguo Frontón y Traseras Ayuntamiento, y

B) Benito Vázquez, S.A., en garantía de las obras de Rehabilitación Pista Polideportiva, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamación por escrito, todos aquéllos que se consideren con derecho exigible contra los citados, por razón de los contratos garantizados.

Fuenmayor, a 16 de Octubre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de acondicionamiento del edificio de la Casa Consistorial en Manzanares de Rioja

V.A.934

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por adjudicación directa de las obras de acondicionamiento del edificio de la Casa Consistorial en Manzanares de Rioja, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 22 de Octubre de 1991.

Manzanares de Rioja, a 22 de octubre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA

Devolución de garantía

V.A.935

Recibido definitivamente el Concurso de Adquisición de Equipo de Informática solicitada, por la Empresa Philips Informática y Comunicaciones, devolución de Garantía Definitiva, se hace público que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, los interesados que creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por el contrato garantizado, podrán presentar, por escrito, la oportuna reclamación.

Ribafrecha, a 16 de octubre de 1991.— El Alcalde, Julian Diez Ruiz-Navarro.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Devolución de fianza

V.A.936

Solicitada por D. Luis Cruz Rincón, en nombre y representación de Philips Informática y Comunicaciones S.A., la devolución de la fianza constituida en garantía del "suministro e instalación de equipos y programas informáticos"; se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

San Vicente de la Sonsierra, a 18 de octubre de 1991.— El Alcalde.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Subasta de Bienes Inmuebles

V.A.937

Don Pedro Moreno Diarte, Recaudador Ejecutivo, por delegación, de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social número 26/020 de Calahorra.

HACE CONSTAR: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, contra el deudor Urbano Herce Delgado, se ha dictado con fecha 16 de Octubre de 1991 la siguiente Providencia:

"PROVIDENCIA: Autorizada por la Dirección Provincial con fecha 1 de Octubre de 1991, la subasta de bienes inmuebles del deudor Urbano Herce Delgado, cuyo embargo se realizó por diligencia de fecha 14 de junio de 1991, en expediente administrativo de apremio instruido en esta Unidad de mi cargo.

Procédase a la celebración de la citada subasta el día 20 de Noviembre de 1991 a las 9,30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería